

ANEXO 1

CARACTERÍSTICAS DEL PASODOBLE FALLERO

El pasodoble presentado deberá responder al carácter propio y reconocible del estilo valenciano, vinculado estrechamente a la tradición festiva de las Fallas. Se valorará especialmente que la obra transmita el espíritu abierto, brillante y emotivo que define este género en su contexto más popular y participativo.

Desde el punto de vista musical, se recomienda una escritura con armonías ricas en colorido, que aporten interés y matices sin perder la claridad del discurso. La elaboración armónica deberá contribuir a realzar la expresividad de la obra, manteniendo siempre un equilibrio entre sofisticación y accesibilidad.

Las melodías deberán ser claras, cantables y de fácil asimilación, favoreciendo su memorización e identificación por parte del público. Se priorizará una escritura melódica fluida, natural y elegante, capaz de conectar de manera directa con el oyente.

En cuanto al nivel técnico, la obra deberá presentar una dificultad asequible, pensada para su interpretación por bandas en contexto festivo, facilitando su ejecución en condiciones no estrictamente concertísticas.

Asimismo, el pasodoble deberá estar concebido para su interpretación en desfile, por lo que se tendrá en cuenta un pulso firme, una estructura clara y una escritura que favorezca la comodidad de los intérpretes en movimiento. La elegancia, el equilibrio sonoro y el carácter marcial refinado serán aspectos fundamentales a considerar.

En conjunto, se busca una obra que aúne tradición y frescura, que sea funcional en el ámbito fallero y que, al mismo tiempo, aporte personalidad y valor artístico al repertorio bandístico.